



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 17 de agosto de 2023

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, Mg. Miguel Martín Nina, mediante la cual solicita se apruebe la realización del **"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el referido Simposio se llevará a cabo los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023, en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que es necesario designar a los miembros integrantes de los Comités Ejecutivo y Académico que deberán actuar en la organización, coordinación y ejecución del **"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"**.

Que participan de la organización las Cátedras de Administración y Hacienda Pública y Administración y Contabilidad Pública.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la realización del **"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"**, a llevarse a cabo los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023, en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, cuyo Temario y Cronograma de Actividades se transcribe como Anexo I de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

Artículo 2º.- Designar a los miembros que integrarán los Comités Académico y Ejecutivo que deberán actuar en la organización, coordinación y ejecución del "XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA", el cual se detalla como Anexo II de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. -UNSa



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

ANEXO I. Res. DECECO Nº 664/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

**"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE
CONTABILIDAD PÚBLICA"**

TEMARIO

I. ÁREA PEDAGÓGICA

Tema 1. LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA

Subtema 1.1 El impacto de las TIC en el proceso enseñanza- aprendizaje.

Subtema 2.1 La Ética y la Responsabilidad en el Sector Público. Contenido conceptual, procedimental, actitudinal y transversal.

Tema 2. LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Subtema 2.1 ¿Cómo diseñamos y desarrollamos los Trabajos Prácticos? Propósitos, dinámicas, modalidades

Subtema 2.2 ¿Qué practicamos en los Trabajos Prácticos? Contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales. Contenidos transversales.

*Todos los trabajos correspondientes a los SUBTEMAS 2.1 Y 2.2 del Área PEDAGÓGICA, que se presenten y sean aceptados, pueden aspirar al premio "GUSTAVO WIERNA" destinado a auxiliares docentes menores de 40 años y con no más de 5 años en la actividad docente, debiendo mencionar que aspiran a dicho premio.

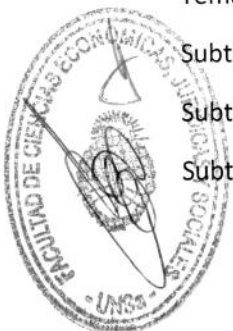
II. ÁREA ACADÉMICA

Tema 1.- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Subtema 1.1 Sistema de Administración Financiera Nacional. Reflexiones sobre su funcionamiento.

Subtema 1.2 Sistema de Administración Financiera Provincial. Las experiencias aprendidas.

Subtema 1.3 Sistema de Administración Financiera Municipal. Experiencias normativas y prácticas.





Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales**

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

Subtema 1.4 Régimen de Responsabilidad Fiscal.

* Todos los trabajos aceptados pueden aspirar al Premio "ADOLFO ATCHABAHIAN", debiendo mencionar que aspiran a dicho premio.

Tema 2. EL PRESUPUESTO y LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO

Subtema 2.1. Relaciones Institucionales entre el Presupuesto y la Cuenta de Inversión.

Subtema 2.2. Presupuesto e Inflación.

Subtema 2.3. Credibilidad del Presupuesto.

Subtema 2.4. El Presupuesto y la Cuenta General del Ejercicio/Cuenta de Inversión a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenido.

* Todos los trabajos aceptados pueden aspirar al Premio "Dr. Juan Bayetto", debiendo mencionar que aspiran a dicho premio.

Tema 3. SISTEMAS DE GESTIÓN NO INCLUIDOS EN LA LEY 24156

Subtema 3.1. Sistema de Contrataciones Nacional, Provincial y Municipal. El Impacto de las Tics en el cumplimiento de los Principios que regulan el sistema.

Subtema 3.2. Contrato de Obra Pública. -Procedimiento y financiamiento. Actualización de precios en contratos de Obras Públicas. Vinculación con la normativa medio ambiental vigente en cada jurisdicción.

Subtema 3.3. Sistema Patrimonial Nacional, Provincial y Municipal. La experiencia de los inventarios de bienes de Dominio Público y de Dominio Privado.

Subtema 3.4. Sistema Patrimonial Nacional, Provincial y Municipal. Valuación de Bienes de Dominio Público y Bienes de Dominio Privado. Experiencias sub nacionales, nacionales internacionales y profesionales.

* Todos los trabajos aceptados pueden aspirar al Premio "ISLAS MALVINAS", debiendo mencionar que aspiran a dicho premio.

Tema 4.- EL CONTROL PÚBLICO

Subtema 4.1. La Independencia del control. Volviendo a las fuentes.

Subtema 4.2. El Control Externo y el impacto en la vida de los ciudadanos.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

Subtema 4.3. El Control y el impacto de las TICs en el desarrollo de la labor de control.

Subtema 4.4. El Control Interno en la Gestión de la Hacienda Pública.

Subtema 4.5. El control político ulterior; circunstancias que condicional el tratamiento de la Cuenta General del Ejercicio por parte de los órganos competentes.

* Todos los trabajos aceptados pueden aspirar al Premio "CAYETANO LICCIARDO", debiendo mencionar que aspiran a dicho premio.

ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán concretarse desde el 25 de junio de 2023.

Valor del Arancel de inscripción de los Participantes es de \$17.000 hasta el 01/08/2023.

Arancel Participante expositor (Participante que presenta trabajo) es de \$ 12.000,00 hasta el 01/08/2023

Acompañante: 50 % de la categoría que acompaña.

*El Arancel de inscripciones que se concreten, después del 01/08/2023, se encuentra sujeto a ajuste.

H. Arancel extraordinario: Los trabajos que se presenten serán compartidos en soporte digital y oportunamente publicados en el sitio oficial de la AAPUCP. Al respecto, quienes deseen contar con una versión impresa de los trabajos presentados deberán efectuar el pago de un aporte de \$ 3.500,00. que contribuirá a la publicación del mismo, manifestando su intención al momento de su inscripción y depositando la suma que se disponga en oportunidad de depositar la inscripción al evento.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

CRONOGRAMA - ACTIVIDADES			
Hora	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00		ÁREA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA
10:00		Tema I y II - Exposiciones	Tema III y IV - Exposiciones
11:00		Coffee-break	Coffee-break
12:00		Panel N° 1	Panel N° 2
13:00		ÁREA ACADÉMICA - T III y IV	ÁREA ACADÉMICA - T I y II
14:00	Acreditaciones	Almuerzo (Campus)	Almuerzo (Campus)
15:00	Acto de inauguración	ÁREA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA
16:00	Conferencia inaugural	Tema I y II - Exposiciones	Tema III y IV - Exposiciones
17:00	Coffee-break	Coffee-break	Coffee-break
17:30	ÁREA PEDAGÓGICA	ÁREA ACADÉMICA	Presentación libro
18:00	Tema I y II - Exposiciones	Tema III y IV - Exposiciones	ACTO DE CLAUSURA
19:00			Entrega de premios
20:00			Despedida
21:00		CENA DE CAMARADERÍA	
22:00			
23:00			

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 664/23

Expte. Nº 6573/23

ANEXO II. Res. DECECO Nº 66423

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE

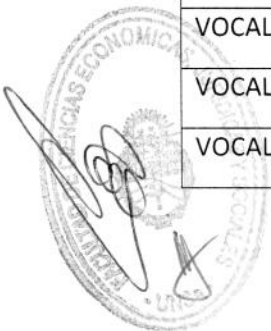
CONTABILIDAD PÚBLICA

COMITÉ ACADÉMICO

Mg. Miguel Martín Nina
Lea Cristina Cortes de Trejo
Mg. Angélica Elvira Astorga
Cra. María Rosa Panza
Mg. Sergio Gastón Moreno
Cra. Mónica Segura
Lic. Teodelina Zuviría

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE	Mg. Miguel Martín Nina
VICEPRESIDENTE	Mg. Sergio Gastón Moreno
SECRETARIO	Cra. Mónica Segura
PROSECRETARIO	Cr. Alberto Mariscal
SECRETARIO TÉCNICO	Lic. Teodelina Zuviría
PROSECRETARIO TÉCNICO	Cra. Paula Burgos
VOCALES	Cr. Carlos Hering
VOCALES	Cra. Ana Mónica Barbieri
VOCALES	Cra. Soledad Claros





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

VOCALES	Cra. Juliana García Campari
VOCALES	Cra. María José Güizzo
VOCALES	Cra. Alejandra Garbal
VOCALES	Cr. Juan Pablo Galli
VOCALES	Cra. Rosario Ponce Peñalba
VOCALES	Cr. José Manuel Roldan
VOCALES	Cr. Julio Martínez Poma
VOCALES	Lic. Roger Leguizamón
VOCALES	Cra. Silvia Edith Ayon

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa